



Comodoro Rivadavia, 31 JUL. 2014

VISTO:

La nueva presentación del plan de estudios de la carrera de Profesorado en Geografía en la Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que se trata de una nueva presentación que revisa aspectos señalados en la evaluación realizada por la Dirección nacional de gestión curricular de la SPU, según consta en el respectivo expediente.

Que estos señalamientos han servido para realizar ajustes de diverso tipo, que se observan coherentes con los criterios institucionales para la formación docente de grado en la Facultad.

Que atiende a la normativa vigente obrante en los acuerdos vigentes en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para los profesorado universitarios.

Que ha dado lugar a un trabajo conjunto sostenido de manera mancomunada entre las dos sedes de la facultad en que se dicta la carrera.

Que esta CD ha dictado acto resolutorio que ha regulado el dictado de la carrera hasta que se produzca esta nueva presentación y su tramitación completa en las distintas dependencias institucionales.

Que integra criterios curriculares que pretenden encuadrar la formación específica del campo en los estándares nacionales que a su vez, atienden a las demandas múltiples que surgen para el campo de conocimiento en los tiempos actuales.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de junio y 01 de julio p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE


Art.1º) Dar aval académico al proyecto de dictado de la carrera **Profesorado en Geografía**, según anexo que forma parte de la presente resolución.

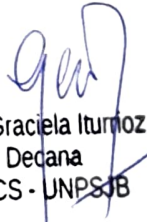
Art.2º) Remitir el proyecto al Consejo Superior de la Universidad para la solicitud de aprobación y respectiva remisión a la Dirección Nacional de gestión curricular de la Secretaría de Políticas Universitarias

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 315/2014**

p/g

  
LIC. CLAUDIA COCCAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturmoz  
Decana  
FHCS - UNPSJB



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**Reforma curricular Plan Profesorado Universitario en Geografía.**

**Departamento de Geografía\_Sede Comodoro Rivadavia**

**Departamento de Geografía\_Sede Trelew**

**mayo de 2014.**



## 1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Modificación del Plan de Estudios del *PROFESORADO UNIVERSITARIO EN GEOGRAFÍA*

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

- 2.1. Denominación de la carrera: Profesorado Universitario en Geografía.
- 2.2. Título a expedir: Profesor Universitario en Geografía.
- 2.3. Nivel de la titulación: Universitario.
- 2.4. Ubicación en la estructura institucional UNPSJB - FHCS – Departamento de Geografía.

## 3. RESPONSABLES DEL PROYECTO

### 3.1. Organismo Responsable de la elaboración del Proyecto

Comisión Ad Hoc del Departamento de Geografía (Sedes Comodoro Rivadavia y Trelew) – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNPSJB.

### 3.2. Unidad Académica responsable de la implementación del Proyecto

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

## 4. FUNDAMENTACIÓN

### 4.1. Antecedentes Institucionales

La reformulación del plan del Profesorado Universitario en Geografía tiene como antecedentes su creación en 1978, las actas precedentes y la reunión del 13 de septiembre de 1991 para la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de la carrera.

A continuación se enumeran las siguientes resoluciones como antecedentes: la Resolución CAFHCS 278-93 que implica la no fragmentación del conocimiento en las áreas del saber; la Resolución CAFHCS 014-94 que establece un eje común de formación docente para los profesores; la Resolución CAFHCS 094-95 que aprueba el Plan de Estudio del Profesorado en Geografía, que aportan un compendio de progresos periodizables en la construcción de la carrera Profesorado en Geografía.



A esto se le suma la modificación de la Carrera Profesorado en Geografía, aprobada por Resolución del Consejo Superior 087-99 del Consejo Superior de la UNPSJB y avalado por el expediente 3400-99 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo anterior ejecuta y modifica concretamente la Licenciatura en Geografía, Profesorado en Geografía y el Profesorado para 3er Ciclo de EGB y Polimodal a partir de la Resolución CAFHCS 136-05 y las modificatorias RCSUNPSJB 075-06; 200-07; 213-08; 009-09; 037-09 (véase Expedientes N° C3399-99; C3400-99 y C3397-99 que obran en CAFHCS 136-05).

#### 4.2. Justificación de la modificación

La propuesta de modificación en la oferta del Profesorado en Geografía está inscripta en la nueva Ley de Educación Nacional N° 26.206, dando así una respuesta a la demanda compleja que la disciplina enfrenta buscando un abordaje integral en la formación del Profesor Universitario para Educación Secundaria y Superior.

Se asume que la formación docente como parte de un proceso integral tiende a la construcción y apropiación crítica de las herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional. Se valora a la docencia como una profesión ocupada en la transmisión y producción de conocimientos en torno a la enseñanza orientada a una formación crítica de los sujetos con los que interactúa. A su vez, la enseñanza como proceso complejo cobra sentido en las decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué, y según los contextos en los que se sitúa. Por ello requiere de la consideración, comprensión y reflexión de las diversas dimensiones socio-históricas, político-culturales, filosófico-epistemológicas, pedagógicas, metodológicas y disciplinares que componen la complejidad de aquel proceso para el despliegue de prácticas transformadoras de los sujetos participantes y de su realidad situada.

Por otra parte, para propender a procesos de formación acordes con el devenir político-cultural contemporáneo, la formación docente para los niveles secundario y superior se ve exigida a sustentarse en dos principios generales: integración práctica-teoría y la realidad regional latinoamericana vinculada con el contexto mundial. En este sentido y en virtud del Estatuto de nuestra universidad, el docente universitario se entiende a partir del desarrollo de las prácticas de docencia, extensión e investigación.

La formación así entendida implicará entonces la generación de condiciones para que los sujetos puedan desarrollar un proceso que los lleve a comprometerse con experiencias que trascienden el aula universitaria. En efecto, para saber comprender y actuar en diversas situaciones emerge como imperativo que la formación incluya la participación en ámbitos de producción cultural, científica y





social atendiendo con énfasis «equilibrante» a sectores sociales tradicionalmente fuera de la escuela.

La formación de grado universitario tiene especial relevancia porque se propone proveer aportes para la configuración de un perfil docente a la vez creativo y profesionalmente riguroso, y ese proceso supone un tiempo y espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran núcleos sustantivos de pensamientos, conocimientos y prácticas. Por esta razón se hace necesario que la formación del profesor incluya un conocimiento situado e histórico que recupere los saberes y las experiencias valiosas a fin de potenciar mejor las proyecciones y enfatice la trascendental función de la docencia como transmisora de fundamentos éticos, políticos y sociales de la educación, su interés por la justicia y la emancipación, el fortalecimiento de un compromiso responsable, la consolidación de valores solidarios y democráticos en la construcción de ciudadanía.

Como cabe interpretar, entonces, la formación profesional docente tiene, como una de sus finalidades claves, capacitar para el desempeño en contextos de intervención que abarquen la comunidad, la institución y las aulas propendiendo a la articulación entre teoría, práctica, investigación y extensión; sustentada en una sólida preparación académica con valores ético-morales sostenidos en el compromiso social. .

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ha brindado su oferta académica a la comunidad de la región patagónica a partir de líneas disciplinares provenientes de: Geografía, Historia, Ciencias de la Educación, Turismo, Comunicación Social, Ciencias Políticas, Trabajo Social, Gestión Ambiental y Letras.

A partir de la necesidad de adecuación de los planes de estudio del Profesorado en Tercer Ciclo de EGB y Polimodal de Historia, Geografía y Letras en función de la nueva normativa vigente nacional, considerada en la Resol ad ref N° 029-2012 de la FHyCS; y las tareas desarrolladas desde el año 2009 en adelante por los integrantes de la Comisión Curricular de la Facultad, los miembros de los Departamentos y los responsables del eje pedagógico-didáctico de ambas sedes, como así la participación de la Facultad en ANFHE Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE), se inicia esta reforma del plan del Profesorado en Geografía.

Atendiendo lo señalado el presente proyecto, se inscribe en las nuevas regulaciones que atraviesan los niveles secundario y superior; entre las que debemos considerar tanto las regulaciones provenientes del orden global como desde la esfera de las políticas educativas. Así, los procesos de transformaciones de las últimas décadas, tienden a reconfigurar la significación de la universidad en un contexto social y cultural modificado y en permanente cambio.



Apoyados en el artículo N° 71 de la Ley 26.206, se inclina hacia una formación permanente de los graduados universitarios, el apoyo pedagógico en las escuelas y una profundización en la investigación educativa. Este nuevo plan reconoce que en el marco de los nuevos escenarios sociales se requiere de una formación sustantiva y de calidad para el profesorado. Así, esta reforma se posiciona en torno al fortalecimiento de la enseñanza como parte del cambio y en la generación de profesores críticos, habilitando el espacio de formación docente basado en la autonomía profesional. De este modo, la formación docente pone énfasis en la actuación de los estudiantes en escenarios complejos, reales y dinámicos.

El plan de estudio del Profesorado Universitario en Geografía fue concebido para formar docentes capaces de enseñar, interpretar e intervenir, a partir de la investigación y la extensión, en las diversas realidades espaciales en el marco de las actuales corrientes de pensamiento de la Geografía y las Ciencias Sociales, brindando una formación que propicie la creatividad, la crítica y el compromiso científico.

La ciencia Geográfica se ocupa de estudiar cómo los diferentes actores, partícipes de una sociedad compleja y dinámica, van configurando el espacio de acuerdo a sus diferentes racionalidades e intencionalidades. Así, el objeto de la Geografía: el espacio-territorio como producto social; es construido por quienes ponen en interacción las configuraciones espaciales con la dinámica social a efectos de interpretar su manifestación territorial espacial.

Por otra parte, el conocimiento geográfico contemporáneo, requiere aportes teóricos convergentes que permitan comprender la realidad actual y lograr un adecuado análisis de los procesos que se desarrollan en un determinado contexto espacial y temporal con sincronía y diacronía. Es así que con una lectura geográfica integral, incluyendo una base ambiental, desde otros campos sociales, en particular la sociología, la antropología, la economía y la historia, se promueven interpretaciones de la dinámica de los espacios a diferentes escalas.

Es la Geografía actual la responsable de interpretar los diferentes procesos territoriales, permitiendo la identificación de las variables constitutivas de la organización del territorio y las acciones generadoras de cambios espaciales.

## 5. HORIZONTES DE LA CARRERA

### 5.1. Objetivos de la carrera

El plan de estudio de la carrera propone:

Brindar una sólida formación profesional para intervenir en el campo de la enseñanza de la Geografía en los niveles secundario y superior.



- Construir y fundamentar marcos de reflexión teórica y metodológica para la práctica docente, la investigación y la extensión en diferentes contextos y con sujetos diversos.
- Adecuar marcos teóricos de la Geografía para transformar el saber científico en un saber factible de ser enseñado y transferido a partir de la extensión.
- Generar una actitud autocrítica frente a las prácticas docentes.
- Desarrollar procesos de formación que permitan construir conocimientos en el plano de la investigación en didáctica de la Geografía, en la integración interdisciplinaria y en la práctica docente.
- Desarrollar la capacidad de cooperación, planificación y exploración de soluciones a problemáticas actuales vinculadas al objeto geográfico.
- Desarrollar el razonamiento geográfico basado en la proyección territorial y el análisis temporal - multiescalar.
- Promover el estudio del espacio geográfico con distintos grados de complejidad, a través de materiales curriculares tradicionales junto a las nuevas tecnologías geoespaciales de la información y la comunicación.

## 5.2. Perfil del egresado

El Profesor Universitario en Geografía es un profesional capaz de:

- Ejercer la enseñanza en las asignaturas y espacios curriculares que abordan los saberes de la disciplina y de ciencias afines.
- Planificar, conducir y evaluar los procesos de enseñanza y de aprendizaje para la educación secundaria y superior.
- Desarrollar una actitud ética y flexible frente a los procesos de enseñanza y aprendizajes de sus estudiantes, siendo capaz de adecuarse a la diversidad y los continuos cambios.
- Conducir e integrar equipos de trabajo conformados por diferentes disciplinas.
- Desarrollar prácticas de enseñanza y proyectos de investigación y extensión que contribuyan a una reflexión crítica de las problemáticas geográficas y su vinculación con los actores sociales.

## 5.3. Alcances del título.

El Profesor Universitario en Geografía estará formado para:

- Enseñar la Disciplina en los niveles de Educación Secundaria y Superior en contextos diversos.
- Desarrollar tareas de planificación, de producción de materiales teóricos y prácticas evaluativas, así como asesorar en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la disciplina.



- Llevar a cabo tareas de docencia, investigación, extensión y divulgación en Geografía y ciencias afines en el ámbito de la educación secundaria y superior.
- Conformar y participar activamente en equipos interdisciplinarios en el ámbito de la Educación Secundaria y Superior.
- Asesorar y participar en reformas curriculares de la disciplina en Educación Secundaria y Superior. Planificar, conducir, supervisar y evaluar proyectos, programas, cursos, talleres, planes y otras actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento orientadas a la formación docente continua en la disciplina.

## 6. DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA

### 6.1. Duración

Cuatro años, con un total de 2955 hs.

### 6.2. Requisitos de ingreso

Según la normativa vigente en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

### 6.3. Estructura curricular





**Primer Año**

COD	ASIGNATURAS	Período De Cursado	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria TOTAL	Correlativa Anterior
1	Introducción a la Geografía	1°	6	90	-
2	Geografía Física I	1°	6	90	-
3	Sociología	1°	6	90	-
4	Pedagogía	1°	6	90	-
5	Cartografía	2°	6	90	-
6	Historia Latinoamericana	2°	6	90	-
7	Geografía Humana	2°	6	90	(1) Introducción a la Geografía
8	Epistemología	2°	6	90	-
<b>HORAS FDE: 450 FG: 180 FP: 90</b>				<b>TOTAL: 720</b>	



**Segundo Año**

COD	ASIGNATURAS	Período De Cursado	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria TOTAL	Correlativa Anterior
9	Psicología Evolutiva	1°C	6	90	-
10	Geografía Física II	1°C	6	90	(2) Geografía Física I
11	Teledetección	1°C	6	90	(5) Cartografía y (2) Geografía Física I
12	Didáctica General	1°C	6	90	(4) Pedagogía
13	Geografía Económica General	2°C	6	90	(7) Geografía Humana
14	Geografía Física III	2°C	6	90	(2) Geografía Física I (10) Geografía Física II
15	Geografía Urbana y Rural (*)	2°C	6	90	(7) Geografía Humana
16	Tecnología Educativa	2°C	6	90	(4) Pedagogía
<b>HORAS FDE: 450 FP: 270</b>				<b>TOTAL: 720</b>	

(\*) Incorpora contenidos de Práctica Docente y Residencia Profesional (30 horas)

*Handwritten signature in blue ink.*



Tercer Año

COD	ASIGNATURAS	Período De Cursado	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria TOTAL	Correlativa Anterior
17	Geografía Física Argentina (*)	1° C	6	90	(5) Cartografía (14) Geografía Física III
18	Metodología de la Investigación Geográfica	1° C	6	90	(8) Epistemología (7) Geografía Humana
19	Tecnologías de la Información Geoespacial	1° C	6	90	(5) Cartografía (11) Teledetección
20	Historia Argentina	1° C	6	90	(6) Historia Latinoamericana
21	Formación Docente (**)	2° C	5	75	(4) Pedagogía
22	Geografía del Espacio Mundial	2° C	6	90	(13) Geografía Económica General (15) Geografía Urbana y Rural
23	Didáctica Específica de la Geografía	2° C	6	90	(12) Didáctica General
24	Geografía del Espacio Americano	2° C	6	90	(13) Geografía Económica General (15) Geografía Urbana y Rural
<b>HORAS FDE: 450 FG: 90 FP: 75 FPP: 90</b>				<b>TOTAL: 705</b>	

(\*) Incorpora contenidos de Práctica Docente y Residencia Profesional (30 horas)

(\*\*) Los alumnos deberán optar alternativamente por 1 (una) de las siguientes materias:

FORMACIÓN DOCENTE
❖ Sistema Educativo e Instituciones
❖ Investigación Educativa



**Cuarto Año**

COD	ASIGNATURAS	Periodo De Cursado	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria TOTAL	Correlativa Anterior
25	Geografía Económica Argentina	1° C	6	90	(13) Geografía Económica General
26	Geografía Política	1° C	6	90	(20) Historia Argentina (22) Geografía del Espacio Mundial
27	Seminario Ordenamiento Territorial	1° C	6	90	(15) Geografía Urbana y Rural (22) Geografía del Espacio Mundial
28	Geografía Regional Argentina	2° C	6	90	(13) Geografía Económica General (17) Geografía Física Argentina (26) Geografía Política
29	Seminario Geografía de la Patagonia	2° C	6	90	(25) Geografía Económica Argentina (17) Geografía Física Argentina (26) Geografía Política
30	Seminarios Optativos: Uso y conservación de los recursos. Geografía de los riesgos ambientales	2°C	6	90	
31	Práctica y Residencia Profesional (**)	Anual	9	210+60	(23) Didáctica Específica de la Geografía (20) Historia Argentina (24) Geografía del Espacio Americano
<b>HORAS FDE: 540 FPP: 270</b>				<b>TOTAL: 810</b>	

(\*) La carga horaria correspondiente a la Práctica Docente y Residencia Profesional de 270 horas totales se divide en: 210 hs. de cursado del espacio de 4° año, y de las residencias; 60 horas correspondientes a dos experiencias-didáctico disciplinares a realizarse en 2° y 3° año (30 horas cada espacio).



**TOTAL HORAS:**

CAMPOS	CARGA HORARIA (HS)
FORMACION DISCIPLINAR ESPECIFICA (FDE)	1800
FORMACION GENERAL (FG)	360
FORMACION PEDAGOGICA (FP)	435
FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL DOCENTE (FPP)	360
<b>TOTAL HORAS CARRERA</b>	<b>2955</b>

**6.4. Distribución por campos**

CAMPO	ASIGNATURAS
<b>CAMPO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Introducción a la Geografía</li><li>2. Geografía Física I</li><li>3. Cartografía</li><li>4. Geografía Humana</li><li>5. Geografía Física II</li><li>6. Geografía Económica General</li><li>7. Teledetección</li><li>8. Geografía Física III</li><li>9. Geografía Urbana y Rural</li><li>10. Geografía Física Argentina</li><li>11. Metodología de la Investigación Geográfica</li><li>12. Geografía Política</li><li>13. Tecnologías de la Información Geoespacial</li><li>14. Geografía del Espacio Mundial</li><li>15. Geografía del Espacio Americano</li><li>16. Geografía Económica Argentina</li><li>17. Geografía Regional Argentina</li><li>18. Seminario Ordenamiento Territorial</li><li>19. Seminario Geografía de la Patagonia</li></ol>





<b>CAMPO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Pedagogía</li><li>2. Psicología Evolutiva</li><li>3. Tecnología Educativa</li><li>4. Didáctica General</li><li>5. Sistema Educativo e Instituciones // Investigación Educativa (optativas)</li></ol>
<b>CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sociología</li><li>2. Historia Latinoamericana</li><li>3. Historia Argentina</li><li>4. Epistemología</li></ol>
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTES Y DE LAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Didáctica Específica de la Geografía</li><li>2. Talleres de experiencias didácticas disciplinares</li><li>3. Práctica y Residencia Profesional</li></ol>

## 7. CONTENIDOS MÍNIMOS

### Código 1. Introducción a la Geografía

La Geografía como disciplina académica y científica. Corrientes y enfoques teórico-metodológicos de la Geografía. Evolución del pensamiento geográfico. Problemáticas actuales que aborda la Geografía. Técnicas de lectura e interpretación geográfica.

### Código 2. Geografía Física I

Estructura interna de la tierra. Procesos endógenos y exógenos de la litosfera. El ciclo de las rocas. Teoría de tectónica de placas. Noción de ecosistema, paisaje y geoformas. Los nueve principios de la geomorfología. El ciclo hidrológico y el ciclo sedimentario: erosión y acumulación de geoformas terrestres. Noción de suelos. Tiempo geológico, fósiles y principios de la geología. Ambiente volcánico. Ambiente fluvial. Ambiente de remoción en masa. Ambiente glaciar y periglacial. Ambiente litoral. Ambiente eólico. Geomorfología aplicada. Nociones de peligrosidad geológica, riesgos y desastres.

### Código 3. Sociología

La sociología como modo de reflexión moderno. La sociología como ciencia: los inicios positivistas. Las clases sociales. La sociología comprensiva. El funcionalismo. Trabajo, poder y lenguaje. La teoría social contemporánea: espacio simbólico, estructura social e interacción. La noción de agencia. La institución estatal y el poder: soberanía, disciplina y seguridad. La política. Reproducción y producción social. Ideología e instituciones.



#### **Código 4. Pedagogía**

Educación y Pedagogía. Debates actuales. Procesos educativos formales y no formales. Teorías educativas y pedagógicas en Argentina y América Latina. Algunas tendencias internacionales. Poder, escuela y conocimiento. Algunas problemáticas actuales. Pedagogía y formación docente. La formación profesional y el campo de las disciplinas a enseñar desde una perspectiva pedagógica.

#### **Código 5. Cartografía**

Cartografía y Geografía. Técnicas de representación cartográfica. Proyecciones cartográficas. Escalas. Cartografía topográfica. Cartografía temática. La Cartografía en Argentina. Cartografía y las nuevas tecnologías: sistemas de información geográfica (SIG). Sistemas de Geoposicionamiento Espacial (GPS). Infraestructura de datos espaciales (IDE).

#### **Código 6. Historia Latinoamericana**

Conocimiento y comprensión de la centralización política y la formación de los Estados Nacionales. La experiencia populista en América Latina, 1930-1960. La instauración del autoritarismo político, 1960-1980. Caracterización y comprensión de la Revolución Cubana e identificación de su impacto en América Latina. De los procesos de democratización a la actualidad. Identificación de los problemas de la transición y la consolidación democrática en América Latina. Caracterización de las crisis de representación de los actores socio-políticos tradicionales.

#### **Código 7. Geografía Humana**

La Geografía Humana: evolución y nuevas tendencias. Geografía de la población: enfoques y temáticas. La población y la ocupación del espacio. La movilidad natural de la población. La movilidad territorial de la población. Diversidad y multiculturalidad. Composición de la población, pobreza y calidad de vida. Relación población-recursos. Teorías y políticas de población.

#### **Código 8. Epistemología**

Ciencia, tecnología y cultura en el mundo contemporáneo. Conocimiento y realidad social. Investigación, tecnología y sociedad. El problema del conocimiento. Características, fuentes y tipos de conocimiento. La epistemología y la ciencia. Usos del lenguaje, enunciados, razonamientos, hechos, datos, hipótesis, términos, leyes, modelos y teorías. Historias de las ciencias. La clasificación de las ciencias. Las ciencias formales. Las

*Handwritten signature in blue ink.*



ciencias fácticas. Los problemas de las ciencias. El objeto de estudio de las ciencias sociales. Dimensiones éticas, políticas y de género de la ciencia. Contextos de la actividad científica. La divulgación y enseñanza de las ciencias. Investigación, cuerpo y deseo. Los enfoques, perspectivas o concepciones epistemológicas. La reflexión epistemológica y el anudamientos teoría, métodos y técnicas en Ciencias Sociales.

#### **Código 9. Psicología Evolutiva**

Psicología Evolutiva. Su epistemología y relación con las teorías del aprendizaje y del desarrollo. Las etapas del Ciclo Vital. Construcción de infancias, adolescencias, juventudes y adultez en el mundo contemporáneo. La adolescencia como fenómeno multideterminado. Subjetividad. Crisis. Sexualidad. Transformaciones del Aparato Psíquico. Adolescencia, familia y cultura. Constitución de nuevas subjetividades Las culturas juveniles y su relación con la cultura escolar en el proceso de constitución subjetiva. Dimensión psicológica y social de sujetos, grupos e instituciones. Problemáticas actuales de la adolescencia. Adicciones Violencias. Sociopatías. Aspectos psicológicos y educativos.

#### **Código 10. Geografía Física II**

Iluminación del globo y nociones de geodesia astronómica. Radiación solar y balance energético. La atmósfera, composición. Sistema climático, factores, elementos, tiempo y clima. Circulación atmosférica global y a diferentes escalas. Clasificaciones climáticas. Microclimas. Clima urbano. La cuestión del cambio climático. El clima mundial y argentino. Bioclimatología. ENSO

#### **Código 11. Teledetección**

Teledetección: conceptos. Principios físicos de la Teledetección. Espectro electromagnético. Perturbaciones atmosféricas y la interacción de la superficie terrestre. Fotografías aéreas: tipos, información de las fotografías. Fotogrametría. Sensores Activos y Pasivos. Resoluciones de los sensores espaciales. Satélites. Interpretación visual. Interpretación digital. Sistema de Posicionamiento Global.

#### **Código 12. Didáctica General**

Análisis epistemológico de la Didáctica. Las razones del saber didáctico. Conocimiento, sociedad, poder e intereses en su producción. Ética y trabajo docente. El conocimiento escolar. Criterios para la selección de contenidos educativos. Los procesos de aprendizaje y sus implicaciones pedagógico-didácticas. Teorías acerca del currículo escolar y concepciones filosóficas. Niveles de significación, el currículo oculto. Planes de Estudio y



formas de organización curricular. Especificidad de los niveles y modalidades del sistema educativo. La buena enseñanza basada en la comprensión como práctica humana y social. Contenido y Método. La programación didáctica. Las estrategias de enseñanza. La narratividad. La evaluación y la política educativa. El sentido didáctico de la evaluación.

#### **Código 13. Geografía Económica General**

La naturaleza de lo económico. Teoría económica, conceptos y fundamentos. Objeto esencial de la Geografía Económica. Recursos naturales, energía y comunicaciones. Interrelación entre actividades económicas y espacio. El binomio desarrollo-subdesarrollo y su interpretación geográfica. Conceptualización de sustentabilidad y soporte territorial. La globalización como proceso territorial.

#### **Código 14. Geografía Física III**

Concepto de la Ecología. Autoecología. Sinecología. Ecosistema, definición, partes que lo componen Energía de los sistemas ecológicos. Cadena alimentaria. Productividad. Ciclos biogeoquímicos: agua, aire y suelo. Factores físicos y químicos. Población: densidad, distribución, natalidad, mortalidad, crecimiento, fluctuaciones, estructura, hábitat, nicho ecológico. Selección natural y artificial. Concepto de comunidad. Sucesión ecológica. Relaciones interespecíficas. Ecología trófica: producción primaria y secundaria.

Biogeografía. La escala de los organismos, clasificación. La escala de los ecosistemas terrestres y oceánicos. La escala del bioma: grandes territorios o biocoros de la tierra. Biogeografía. Biogeografía patagónica: principales taxones que la definen Relaciones hombre-naturaleza. Conservación y deterioro del medio.

#### **Código 15. Geografía Urbana y Rural**

La ciudad, evolución geohistórica. Morfología y estructura urbana. Jerarquías y funciones urbanas. Problemas urbanos. Percepción y políticas para el desarrollo urbano. Tendencias actuales de organización del sistema urbano argentino. Espacio rural, evolución geohistórica. Funciones y usos del espacio rural. Condicionantes de la actividad agraria. Problemáticas de producción y sustentabilidad. Tendencias actuales de organización del espacio rural argentino.

*En Función del Taller 1 de la Práctica Docente y Residencia Profesional:* La enseñanza del concepto espacio urbano y rural en la Escuela Secundaria como contenido transversal. Los contenidos mínimos prioritarios en la Escuela Secundaria. Criterios de selección, complejización y jerarquización. Transposición didáctica de los contenidos y su





problematización como objeto enseñable, elaboración de materiales teóricos orientados a la Escuela Secundaria. Diseño de secuencias didácticas, y experiencias.

#### **Código 16. Tecnología Educativa**

La Tecnología Educativa como disciplina. Mitos y posturas. La denominada “sociedad del conocimiento”: enfoques críticos. Las inteligencias distribuidas. Lenguajes audiovisuales: la Televisión, el Video y la Radio en la enseñanza. La necesidad de una alfabetización múltiple. La Educación a Distancia como modalidad flexible de enseñanza y aprendizaje. El “e learning”, “blended learning”, “m learning”. Aprendizaje ubicuo y extendido – extended-learning- La Red Internet y el aprendizaje en entornos virtuales. Las TIC y sus posibilidades en las propuestas de enseñanza. El lenguaje hipertextual. Estrategias didácticas en EVEAs entornos virtuales para la enseñanza y el aprendizaje. Las redes colaborativas. La experiencia de los Campus Virtuales. El rol del tutor. Diferentes enfoques y criterios de trabajo. Las Plataformas Tecnológicas: análisis del modelo Moodle. El aula virtual: diseño de materiales, simulaciones, foros, videojuegos, recursos didácticos digitales y evaluación de los aprendizajes.

#### **Código 17. Geografía Física Argentina**

El territorio argentino en relación a las macroestructuras físicas de América del Sur. Sistema geológico - geomorfológico. Sistema climático. Sistema hidrológico. Sistema biogeográfico. Regionalizaciones físico ambientales de Argentina. Situaciones físico-ambientales críticas, áreas protegidas y áreas de riesgo.

Reflexiones sobre el lugar de la Geografía Física en la Escuela Secundaria, los contenidos, la selección, complejización y jerarquización. Diseño de materiales, salidas de campo, la observación, las diferentes escalas, etc. Diseño de instrumentos de evaluación, actividades, uso de TIC como Sistemas de Información Geográfica de distribución libre que puedan ser incorporados con el uso de computadoras en el aula de la escuela secundaria. Se propone un ejercicio de práctica factible de ser realizado en el nivel secundario.

#### **Código 18. Metodología de la Investigación Geográfica**

La producción de conocimiento en Geografía: instituciones, prácticas de investigación y construcción del objeto. El proceso de investigación. La teorización, los problemas del método y el diseño de investigación. El proyecto de investigación: planteamientos y formulaciones; diseño del objeto y técnicas de investigación social. Lectura y escritura académica.





### **Código 19. Tecnologías de la Información Geoespacial**

Las Tecnologías de la Información Geoespacial en la sociedad actual. Tecnologías de la Información Geoespacial y su uso en los ámbitos: público, privado, académico, no gubernamental y sociedad civil.

Selección de Tecnologías de la Información Geoespacial y su utilización en casos concretos. Toma de decisiones basadas en el uso de Tecnologías de la Información Geoespacial.

Tecnologías de la Información Geoespacial aplicadas en actividades formativas (comprendiendo selección de la tecnología, uso, toma de decisiones y evaluación)

### **Código 20. Historia Argentina**

El Modelo Agroexportador, 1880 -1930. Caracterización de la crisis económica de 1930 y comprensión de sus efectos. Análisis de la composición étnica de la sociedad. La sociedad entre 1880 – 1930. De la restauración conservadora al primer peronismo, 1930-1955. El sistema político entre 1955-1983. Caracterización, conceptualización y análisis crítico de los golpes cívico – militares. Desde la transición democrática al “que se vayan todos”, 1983 – 2001. La sociedad luego del retorno de la Democracia. Análisis crítico de la transformación del escenario social: la exclusión y la aparición de la nueva pobreza. Caracterización y conceptualización de los nuevos movimientos sociales. Conocimiento e identificación de las transformaciones sociales: el quiebre de la cohesión social.

### **Código 21. Formación Docente**

#### **Opciones:**

#### **a- Sistema Educativo e Instituciones**

Estado, sociedad civil y educación. Política y sistema educativo en Argentina: génesis y desarrollo. Agendas actuales. La gestión de la forma educativa escolar. Especificidad de los niveles para los que se forma.

#### **b- Investigación Educativa**

Corrientes epistemológicas. Distintas formas del conocimiento. Investigación Educativa. Enfoques. Diseños de la investigación, cualitativa y cuantitativa. Componentes del proyecto de investigación. Formulación de un proyecto de investigación. La construcción de los sistemas de verdad.

### **Código 22. Geografía del Espacio Mundial**

Marco teórico de la Geografía Regional. Los conjuntos regionales en Europa, Asia, África y Oceanía: cuestiones históricas y posicionamiento actual en el sistema mundial.



Relaciones, antagonismos, alianzas y conflictos entre naciones y regiones a escala global de tipo: político, militares, religiosas, culturales, económicas y territoriales. Nuevos temas y debates en la agenda mundial y regional.

#### **Código 23. Didáctica Específica de la Geografía**

Las tradiciones disciplinares de la geografía y su relación con la enseñanza. Sentidos, finalidades y valores de la Educación Geográfica. Problemas contemporáneos y desafíos para la enseñanza. La Geografía en el Curriculum. Los contenidos de la enseñanza: selección, organización y secuenciación. Estrategias de enseñanza, los recursos y ambientes. Las actividades de aprendizaje: problemas, casos y dilemas. La construcción de secuencias didácticas. Diseños de intervención didáctica en diferentes contextos. La evaluación de los aprendizajes y la enseñanza. Investigación en la enseñanza de la Geografía.

#### **Código 24. Geografía del Espacio Americano**

Unidades espaciales. Las regiones de América, sus aspectos fundamentales, ámbitos naturales. Alianzas político-militares, religiosas-culturales y económicas. Vínculos a escala global. Antártida, características naturales, conservación, problemática.

#### **Código 25. Geografía Económica Argentina**

Evolución geo-histórica de la economía argentina. Políticas económicas, dinámica de la acumulación capitalista, procesos, crisis y reestructuración socio-económica, política y espacial. Actividades económicas y organización del territorio argentino. Transformaciones y problemas urbano – regionales. Complementariedad y desequilibrios. Relaciones y procesos de integración económica a escala internacional: con Países de América latina y el Mundo.

#### **Código 26. Geografía Política**

Revisión histórica del desarrollo de la Geografía Política y la Geopolítica. El resurgir de la Geopolítica ordenes y códigos geopolíticos mundiales. Poder y política en la economía mundo. Poder y contra poder: los movimientos sociales. El poder del ciudadano. Formación territorial de los Estados Nacionales modernos. Antecedentes, precisiones teóricas y elementos históricos para su estudio. Crisis y reestructuración del estado- nación. La organización Nacional y la construcción del Estado en la Argentina. Crisis de legitimidad. Inestabilidad política: democracia y autoritarismo. Geografía Electoral. Procesos de valorización territorial y ambiental. Las organizaciones políticas a escala

*[Handwritten signature]*



mundial. Modalidades de la competencia internacional y el actual sentido del espacio. La interpretación del Imperialismo en el análisis de los sistemas mundiales. Imperialismo formal e informal.

**Código 27. Seminario Ordenamiento Territorial**

Ordenamiento Territorial, concepto, aplicación, intervención e investigación. Tipos y escalas de Ordenamiento Territorial. Normas, acciones y objetos. Planes de Ordenamiento Territorial a diferentes escalas. Análisis de casos. Metodologías para la formulación de Planes de Ordenamiento Territorial. a nivel nacional, provincial y municipal. Política y estrategia nacional de desarrollo y Ordenamiento Territorial. El comando y la racionalidad del ordenamiento. Ordenamiento Territorial y su relación con las Infraestructuras de Datos Espaciales y los Sistemas de Información Geográfica. Ordenamiento Territorial como herramienta de gestión.

**Código 28. Geografía Regional Argentina**

Marcos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la Geografía Regional. Las diferencias territoriales como producto de una nueva división del trabajo, y en el nuevo modelo de acumulación dominante. Regionalización y Globalización en Argentina-Los procesos de integración y fragmentación territorial en El MERCOSUR. El Desarrollo Integral desde una dimensión Ética. Economías regionales: nuevas estrategias de acumulación. Las inversiones y su impacto regional. El rol del Estado en los procesos de inversión y acumulación. Los diversos procesos territoriales y sus movimientos con disímiles velocidades, que se articulan en múltiples escalas de análisis. Regionalización y planificación. Desarrollo Local Sustentable. Economía Social y Desarrollo local. Planificación Regional. Planes estratégicos. La estructura Comarcal de Chubut y el desarrollo local.

**Código 29. Seminario Geografía de la Patagonia**

Geografía Regional, teoría y método. La Patagonia como unidad territorial. Síntesis de la geografía histórica regional. El ámbito natural y su papel de condicionante para la instalación humana. Unidades ambientales de la región. Tipología de los asentamientos. Sistema urbano. Estructura y dinamismo demográfico. Regionalización económica. La problemática del mar. Las Islas Malvinas.

**Código 30 Seminarios Optativos:**



### **Uso y Conservación de los Recursos**

Nociones de los recursos naturales bióticos, abióticos y energéticos, con énfasis en la evaluación de las tasas de renovabilidad de los mismos y las implicaciones que éstas tienen para su manejo. Conflictos y enfoques. Tipos de recursos según su naturaleza, distribución, relaciones ambientales y formas de utilización alternativas, relación con la historia ambiental de Argentina y mundial.

### **Geografía de los Riesgos Ambientales**

Los riesgos como problemática ambiental. Intersecciones entre sistemas natural, sociopolítico y económico. La geografía de los riesgos como enfoque conceptual y metodológico. Conceptos de riesgo, peligrosidad, vulnerabilidad, desastre y catástrofe. Evaluación de riesgos: etapas del análisis temporal y territorial. Percepción social de riesgos: definiciones y enfoques. Análisis del origen de las discrepancias expertos-comunidad. Nivel de riesgo aceptable. La gestión de riesgos, gestión de riesgos, territorialidad y temporalidad. Estrategias y mecanismos de gestión.

### **Código 31. Práctica Docente y Residencia Profesional**

Prácticas reflexivas. Profesionalización docente y procesos de formación de los profesores. Pensar las instituciones educativas y la clase desde prácticas inclusivas. El acompañamiento de las Trayectorias Escolares.

La Programación de la Enseñanza y la Evaluación. La gestión de la clase.

Diseños y dispositivos de intervención en diferentes contextos.

Residencia Docente.

Comprende:

a) **La Práctica de la Enseñanza** que se desarrolla en el espacio denominado:

#### **PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA PROFESIONAL**

b) **Experiencias didáctico-disciplinares en el aula y en trabajos de campo**

Generar experiencias didáctico disciplinares en el aula, salidas de campo y otros espacios que las cátedras propuestas sugieran apropiados para que teoría y práctica entren en diálogo desde posiciones reflexivas sistemáticas, críticas y situadas. En el desempeño en diversos contextos de intervención, que abarcan comunidades, instituciones y aulas.

Acompañando la formación de futuros profesionales docentes centrados en la formación continua para pensar la escuela, el aula, la clase desde prácticas inclusivas. Compartiendo con pares la programación de la enseñanza, la gestión de la clase, la evaluación, el diseño





de dispositivos de intervención en diferentes contextos. Llegando a la Residencia docente con diferentes experiencias.

La modalidad del Taller de experiencias didáctico disciplinares en el aula y en salidas de campo. Inicia en 1º año en **Pedagogía** con un trabajo de campo que aborda el encuadre e ingreso a la institución.

**Taller 1: 2º año de cursada (30 Hs.)** de la carrera en la cátedra de Geografía Urbana y Rural, de cursada cuatrimestral, integrando un equipo entre ambos ejes disciplinares. Se aplican distintos aspectos de problematizaciones urbanas y rurales como objetos enseñables: el diagnóstico, la planificación, el desarrollo y la evaluación.

**Taller 2: 3º año de cursada (30 Hs.)** de la carrera en la cátedra de Geografía Física Argentina, de cursada cuatrimestral, integrando un equipo entre ambos ejes disciplinares. Orientados uno y otro a iniciar a los futuros docentes en la reflexión acerca de su propia práctica y metodologías didácticas de la enseñanza de los contenidos en diversos espacios tanto formales como no formales.

#### **Taller 1: aplicado en Geografía Urbana y Rural**

La enseñanza del espacio urbano y rural como contenido transversal. Los contenidos mínimos prioritarios. Criterios de selección, complejización y jerarquización. Transposición didáctica de los contenidos y su problematización como objeto enseñable, elaboración de materiales teóricos orientados a la Enseñanza de la Geografía. Diseño de secuencias didácticas, y experiencias.

#### **Taller 2: aplicado en Geografía Física Argentina**

Reflexiones sobre el lugar de la Geografía Física en la Enseñanza de la Geografía, los contenidos, la selección, complejización y jerarquización. Diseño de materiales, salidas de campo, la observación, las diferentes escalas, etc. Diseño de instrumentos de evaluación, actividades, uso de TIC como Sistemas de Información Geográfica de distribución libre que puedan ser incorporados a la enseñanza del saber geográfico. Se propone un ejercicio de prácticas factible de ser realizado en el nivel secundario y universitario.

En ambos talleres se propone generar espacios de reflexión, autoevaluación y co-evaluación que permitan construir, con la mirada de los otros espacios, la confianza, la colaboración y la formación integral de los futuros docentes.

#### **Actividades extracurriculares:**





Se computará y acreditará hasta el 30% de la carga horaria de la PPD, aquellas tareas que tengan que ver con procesos de práctica profesional docente y/o transferencia con la comunidad, que el estudiante pueda acreditar fehacientemente. De este modo, se incluyen actividades de extensión, voluntariado, investigación-acción, capacitación, colaboración en talleres. Estas actividades deberán estar acreditadas en el marco normativo de la facultad, detallándose en la mencionada acreditación, la actividad concreta realizada por el estudiante, las horas de trabajo empleadas y el marco general del proyecto en el que se enmarca. La acreditación de estas actividades será evaluada por la Comisión de Seguimiento Curricular (CSC) -véase punto 9-

### (3) PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA PROFESIONAL (Fundamentación)

La propuesta consiste en la formulación de una experiencia piloto a partir de la cual se promueve una estrategia anticipatoria de la Práctica a los fines de profesionalizar el saber mediante un inicio temprano en la reflexión docente. Así, una vez que el alumno haya cursado asignaturas del campo de formación específica tendrá la posibilidad de volver sobre lo ya conocido para repensar su objeto, esta vez desde la perspectiva de su enseñanza, y situar su saber en el campo de la PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE. Tal espacio, podrá anticiparse implementándolo de manera transversal, como Talleres de PPD en segundo y tercer año. Uno referido a contenidos de Geografía Urbana y Rural, el otro referido a contenidos de Geografía. Física Argentina; siendo que ambos espacios promueven la problematización del doble objeto de estudio en tanto objeto de enseñanza. Esta propuesta surge del trabajo conjunto entre los integrantes del equipo de cátedra de PPD y docentes de la disciplina específica. En su implementación, además del equipo de cátedra, participaría al menos un docente especialista de las asignaturas, según corresponda. Se estipula un tiempo indicativo de 30 horas para cada uno de ellos, las cuales se desagregarían del total asignado a la PPD y Residencia para el cuarto año (310). Desde las primeras etapas de la carrera, se promoverá el desarrollo de las siguientes actividades:

- Observación y análisis de la inserción institucional del profesor universitario.
- Análisis de documentos curriculares.
- Observación, registro y análisis de clases.
- Análisis de material didáctico.



- Elaboración, puesta en práctica y análisis de propuestas de enseñanza y aprendizaje en diferentes contextos
- Análisis de producciones de los alumnos como insumo para la elaboración de propuestas didácticas
- Participación en procesos de evaluación de los aprendizajes de los alumnos.
- Uso de las TICs como herramientas para la enseñanza y el aprendizaje.
- Análisis de contenidos a enseñar en función del nivel en el que serán desarrollados y del proyecto institucional
- Participación en espacios de vinculación reflexiva entre los Campos de Formación General, Pedagógica y Disciplinar.

Además, se podrá reconocer la participación en actividades de extensión o investigación vinculadas a la educación en la disciplina en el nivel secundario y superior, tales como: planes de mejora institucional, talleres escolares pertenecientes a los CAJ, apoyo al ingreso al nivel superior, tutorías, participación en actividades institucionales de articulación con otros niveles educativos, en clubes de ciencias, en investigaciones educativas, divulgación científica, en proyectos de extensión, en campañas o acciones de voluntariado, olimpiadas, actuación en museos de ciencia, bibliotecas y otras instituciones.

## 8. OTROS REQUISITOS

### TALLER DE INFORMÁTICA

El alumno deberá aprobar un examen de informática que demuestre habilidad para trabajar con sistema de base de datos y planillas de cálculos. Se brindará desde la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales un curso optativo para aquellos alumnos que necesiten adquirir los aprendizajes anteriormente mencionados. Esta instancia de evaluación deberá ser aprobada antes de comenzar a cursar Teledetección.

### TALLER DE IDIOMA

El alumno deberá aprobar un examen de idioma extranjero: inglés o portugués. Deberá demostrar idoneidad para comprender y traducir al español textos sobre temas de Geografía. Se brindará desde la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales un curso optativo para aquellos alumnos que necesiten adquirir los aprendizajes anteriormente mencionados. Esta instancia de evaluación deberá ser aprobada antes de comenzar a cursar el cuarto año de la carrera.



## 9. MODALIDAD DE DICTADO

Presencial

## 10. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO CURRICULAR

El Departamento de Geografía proyecta designar una Comisión de Seguimiento curricular que será la encargada de monitorear, asesorar y trabajar sobre aquellos aspectos concernientes al dictado de las asignaturas de los planes de estudio, al desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje implementando estrategias para recabar los aspectos relevantes de las actividades académicas.

Por otro lado propone que en el Informe Anual de Actividad Curricular por asignatura, se emita un juicio de valor respecto de las opiniones de los estudiantes en la “Encuesta de Alumnos” que permite a los mismos evaluar distintos aspectos del desarrollo de la actividad curricular como la planificación, la metodología de enseñanza – aprendizaje y las formas de evaluación.

Con los resultados de esta propuesta de seguimiento curricular se propone la apertura de un espacio de revisión y posible modificación del Plan cada 5 años.

## 11. ARTICULACIÓN CON OTRAS CARRERAS

La presente propuesta ha sido realizada en base a un análisis reflexivo y crítico que posibilita actualizar el plan de estudios del profesorado a los requerimientos de organismos referentes a nivel nacional, a la vez posibilitar una articulación flexible y viable con los planes de LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA y TECNICATURA EN SIG Y TELEDETECCIÓN. La implementación de este proyecto podrá ser llevada a la práctica sin inconvenientes en lo que respecta a recursos docentes ni será un obstáculo para aquellos alumnos que ya se encuentren cursando sus estudios, posibilitando el traspaso razonable al nuevo plan.



<i>Profesorado Universitario en Geografía</i>	<i>Licenciatura en Geografía</i>	<i>Tecnicatura en SIG y Teledetección</i>
<b>1er Año</b>	<b>1er Año</b>	<b>1er Año</b>
Introducción a la Geografía	Introducción a la Geografía	Introducción a la Geografía
Geografía Física I	Ambiente Natural I	Ambiente Natural I
Sociología	Sociología	
Pedagogía		
	Sistemas de Información Territorial	Sistema de Información Territorial
Cartografía	Cartografía	Cartografía
		Estadística
		Informática
Historia Latinoamericana	Introducción a la Historia	
Geografía Humana		
Epistemología		
<b>2do Año</b>	<b>2do Año</b>	<b>2do Año</b>
Psicología Evolutiva		
Geografía Física II	Ambiente Natural II	Ambiente Natural II
	Geografía Humana	Geografía Humana
Teledetección	Fotointerpretación y Teledetección	Teledetección I
Didáctica General		
		Sistema de Información Geográfica I
Geografía Económica General	Geografía Económica General	Geografía Económica General
Geografía Física III	Ambiente Natural III	
Geografía Urbana y Rural	Geografía Urbana y Rural	
		Teledetección II
Tecnología educativa		
<b>3er Año</b>	<b>3er Año</b>	<b>3er Año</b>
Geografía Física Argentina.	Geografía Física Argentina.	
Metodología de la Investigación Geográfica	Metodología de la Investigación Geográfica I	Metodología de la Investigación Geográfica
	Geografía Política	
Tecnologías de Información geoespacial		
Historia Argentina		

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*



Sistema educativo		
Geografía del Espacio Mundial	Geografía del Espacio Mundial	
Didáctica Específica de la Geografía		
Geografía. del Espacio Americano	Geografía. del Espacio Americano	
	Estadística	
		Sistema de Información Geográfica II
		Uso y conservación de los Recursos
		Geografía Urbana y Rural
		Ambiente Natural III
		Práctica Profesional
<b>4to Año</b>	<b>4to Año</b>	
Geografía Económica Argentina	Geografía Económica Argentina	
	Historia Americana y Argentina	
	Epistemología	
Geografía Política		
Seminario Ordenamiento Territorial		
Seminario Pedagógico Optativo		
Geografía Regional Argentina	Geografía Regional Argentina	
	Metodología de la Investigación Geográfica II	
Seminario Geografía de la Patagonia	Seminario Geografía de la Patagonia	
Seminarios Optativos: Uso y conservación de los recursos		
Geografía de los riesgos ambientales		
Práctica y Residencia Profesional		
	<b>5to Año</b>	
	Seminario I	
	Seminario II	
	Tesis de grado	





## 12. DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS

Atendiendo a lo expresado en los puntos 4.2 (Justificación de la modificación) y 5.1 (Objetivos de la carrera) se ha diseñado un plan de estudio con las siguientes características estructurales:

Duración de la carrera: 4 años

Carga horaria total: 2955 horas

Número de asignaturas: 31

Número de asignaturas comunes con Licenciatura en Geografía: 21

Número de asignaturas comunes con Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y

Teledetección: 11

En este contexto se mencionan los siguientes cambios:

1. Actualización de los contenidos mínimos a desarrollar en las diferentes áreas disciplinares en Geografía.
2. Incorporación de asignaturas y actividades integradoras de conocimientos vinculadas con las nuevas tecnologías geoespaciales y herramientas aplicadas al análisis espacial.
3. Se introduce la nueva asignatura Seminario Ordenamiento Territorial como una herramienta de gestión para el desarrollo local.
4. En el marco de los lineamientos curriculares a nivel nacional, se incorporan las asignaturas Historia Latinoamericana e Historia Argentina.
5. Posibilidad de realizar trabajos interdisciplinarios, de extensión y / o investigación educativa por medio de actividades extracurriculares y de articulación con educación secundaria y superior.
6. Compartir espacios curriculares con otras carreras: Profesorado en Geografía, Licenciatura en Geografía, Tecnicatura en SIG y Teledetección, Licenciatura en Gestión Ambiental, Licenciatura en Turismo, y otros profesorado.



### 13 ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES DE ESTUDIO

En función de la articulación con el antiguo plan de estudios del PROFESORADO EN GEOGRAFÍA DE EGB3 Y POLIMODAL se establece la tabla que figura en el siguiente punto.

En este sentido, se establece que para aquellos estudiantes del plan de estudios correspondiente a PROFESORADO EN GEOGRAFÍA DE EGB3 Y POLIMODAL deberán tenerse en cuenta las equivalencias a fin de articular con el presente plan de estudios.

### 14. EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN EN VIGENCIA PROFESORADO EN GEOGRAFÍA DE EGB3 Y POLIMODAL Y PLAN PROPUESTO PROFESORADO UNIVERSITARIO EN GEOGRAFÍA.

<i>Profesorado en GEOGRAFÍA DE EGB3 Y POLIMODAL</i>	<i>Profesorado Universitario en Geografía</i>	<i>Observaciones</i>
Introducción a la Geografía	Introducción a la Geografía	Equivalencia directa
Ambiente Natural I	Geografía Física I	Equivalencia directa
Sociología	Sociología	Equivalencia directa
Pedagogía	Pedagogía	Equivalencia directa
Cartografía	Cartografía	Equivalencia directa
Introducción a la Historia	Historia Latinoamericana	Equivalencia directa
Geografía Humana	Geografía Humana	Equivalencia directa
-----	Epistemología	Cursar y Aprobar nueva materia
Psicología Evolutiva	Psicología Evolutiva	Equivalencia directa
Ambiente Natural II	Geografía Física II	Equivalencia directa
Fotointerpretación y Teledetección	Teledetección	Equivalencia directa
Didáctica General	Didáctica General	Equivalencia directa
Geografía Económica General	Geografía Económica General	Equivalencia directa
Ambiente Natural III	Geografía Física III	Equivalencia directa
Geografía Urbana y Rural	Geografía Urbana y Rural	Equivalencia directa
-----	Tecnología educativa	Cursar y Aprobar nueva materia
Geografía Física Argentina	Geografía Física Argentina.	Equivalencia directa



Metodología de la Investigación Geográfica I	Metodología de la Investigación Geográfica	Equivalencia directa
-----	Tecnologías de Información geoespacial	Cursar y Aprobar nueva materia
Historia Americana y Argentina	Historia Argentina	Equivalencia directa
Seminario de Formación Docente I (Optativo entre: Investigación Educativa // Tecnología Educativa // Sistema Educativo e instituciones)	Sistema Educativo	
Geografía del Espacio Mundial	Geografía del Espacio Mundial	Equivalencia directa
Didáctica Específica de la Geografía	Didáctica Específica de la Geografía	Equivalencia directa
Geografía del Espacio Americano	Geografía del Espacio Americano	Equivalencia directa
Geografía Económica Argentina	Geografía Económica Argentina	Equivalencia directa
Geografía Política	Geografía Política	Equivalencia directa
-----	Seminario Ordenamiento Territorial	Materia Nueva, debe rendirse.
Seminario de Formación Docente II (Optativo entre: Investigación Educativa // Tecnología Educativa // Sistema Educativo e instituciones)	Seminario Optativo Pedagógico	Equivalencia directa con
Geografía Regional Argentina	Geografía Regional Argentina	Equivalencia directa
Seminario Geografía de la Patagonia	Seminario Geografía de la Patagonia	Equivalencia directa
	Seminario Optativo: Uso y conservación de los recursos. Geografía de los riesgos ambientales	Materia Nueva
Metodología y práctica de la enseñanza	Práctica y Residencia Profesional	Equivalencia directa

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'Geo'.*